

Por
José Vicente Torres O.

Vivienda... ¡Ahora sí!

Un asociado presenta sus conceptos sobre lo que debe ser el programa de vivienda en su Cooperativa.

Dentro del actual esquema de Grupo Corporativo Coomeva tiene un gran reto en el tema de la vivienda. Nuestra misión de asociados plenamente satisfechos, hace que la vivienda sea parte de la solución integral a las necesidades de nuestros asociados.

Existen entonces diversas variables que deben conducir al logro de unidades de vivienda muy acordes con la real necesidad de nuestros asociados.

Es indudable que el mayor número de asociados se encuentra ubicado en niveles medios (estrato 4 hacia abajo) y allí está concentrada la demanda de vivienda.

Es válido pensar que al contemplar los ingresos, se desarrollen soluciones que puedan irse mejorando progresivamente, los lotes de terreno deben tener costos razonables y ubicación congruente con el estrato que se va a servir. Así consideradas las cosas la áreas de vivienda deben estar por encima de 75m² y unidades básicas habitables no menores a 50m².

Los programas deberán enfocarse hacia sectores de



asociados en grupos organizados que fácilmente puedan tener acceso a entidades financieras.

Así mismo, la bondad asociativa y el espíritu solidario deben permitir el buscar diferencias en los impuestos y matrículas que se apliquen en el desarrollo de la construcción.

No se puede olvidar tampoco, en los proyectos de

gran número, implantar nuevas tecnologías y procesos industrializados que den costos favorables al usuario: nuestros asociados.

La situación económica del país enmarcada dentro de grandes desarrollos nos conducirá, en la búsqueda de soluciones, a realizar alianzas estratégicas con Corporaciones, Fondos, otras Cooperati-

vas, etc. dando así mayores posibilidades de desarrollo de proyectos.

Es muy claro el panorama y de grandes retos el hablar de Vivienda en el Grupo Corporativo Coomeva siempre determinado por el deseo mancomunado de administración y dirigencia determinados en una visión compartida que nos obliga en el día a día.